

Nombramiento de la Capital Europea de la Cultura para 2016 en España

Comité de selección

Informe de preselección - España

Madrid

27, 28 y 30 de septiembre de 2010

De conformidad con el Anexo de la Decisión 1622/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de octubre de 2006, por la que se establece una acción comunitaria en favor de la manifestación «Capital Europea de la Cultura» para los años 2007 a 2019 (en adelante denominada “la Decisión”), España está facultada para albergar una Capital Europea de la Cultura en 2016. La autoridad gestora de la competición por la CEC en España es el Ministerio de Cultura. El procedimiento para la aplicación de esta Decisión en España se estableció en la Orden CUL/2394/2009, de 31 de julio, por la que se establece la convocatoria de presentación de solicitudes para la designación de la Capital Europea de la Cultura para el año 2016. Boletín Oficial del Estado del 11 de septiembre de 2009.

De acuerdo con la Decisión y con las Reglas de procedimiento que figuran en la Orden citada, el Ministerio será el responsable de organizar la competición nacional, de nombrar expertos nacionales, de organizar las reuniones de preselección y de selección, y las visitas a las ciudades, y también de las relaciones con la Comisión Europea en caso necesario.

El comité de selección fue nombrado mediante la Orden Ministerial CUL/1662/2010 de 7 de junio, publicada el 22 de junio de 2010.

Según el artículo 7 de la Decisión, donde figuran disposiciones para la primera fase de la selección, denominada de “preselección”, un comité de selección deberá examinar las solicitudes con arreglo a los criterios establecidos en el artículo 4 de este documento, acordar una lista restringida de ciudades para estudiarlas más detenidamente y redactar un informe.

Las ciudades siguientes presentaron su candidatura para convertirse en Capital Europea de la Cultura en el año 2016 dentro del plazo especificado (12 de julio de 2010), así como toda la documentación que solicitó el Ministerio: Alcalá de Henares, Burgos, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Donostia – San Sebastián, Las Palmas de Gran Canaria, Málaga, Murcia, Oviedo, Pamplona, Santander, Segovia, Tarragona y Zaragoza. Ningún otro país en la historia de la Capital Europea de la Cultura había alcanzado un número de candidaturas semejante.

Las solicitudes (en español y en inglés) se remitieron a los miembros del comité para su estudio inmediatamente después de finalizar el plazo de presentación. El Ministerio de Cultura español convocó al comité a una reunión de preselección que tuvo lugar en Madrid durante los días 27, 28 y 30 de septiembre de 2010. A dicha reunión asistieron los trece miembros del Comité de Selección: siete nombrados por las instituciones europeas y seis por la Ministra de Cultura de España.

En virtud del artículo 6 de la Decisión, el comité nombró a D. Manfred Gaulhofer como Presidente y a D. Emilio Cassinello como Vicepresidente. Al mismo tiempo, se designó a D. Jordi Pascual como relator de la reunión.

Las solicitudes recibidas fueron objeto de un estudio exhaustivo. Para el comité resultó evidente el gran esfuerzo que habían realizado las ciudades por ceñirse a los objetivos de la manifestación y a los criterios del programa cultural que establece el artículo 4 de la Decisión, es decir, “La dimensión europea” y “La ciudad y los ciudadanos”.

Todas las ciudades contaron con representación al más alto nivel, es decir, fueron representadas por sus alcaldes.

Se dedicó una hora a examinar cada ciudad: 30 minutos para la presentación y otros 30 para preguntas y respuestas. El comité recibió con agrado el interés y el entusiasmo de las quince ciudades por albergar esta manifestación.

I Presentaciones de las ciudades

Alcalá de Henares

La delegación expuso la relevancia histórica y cultural de la ciudad, arraigada en su patrimonio y en su relación con la lengua española (Alcalá de Henares se conoce internacionalmente como la ciudad de Cervantes).

El Alcalde explicó que el proyecto contaba con el respaldo de todos los partidos políticos representados en su Ayuntamiento.

La delegación hizo hincapié en la importancia de la Universidad y en el destacado papel que ésta desempeñaría si se nombrara a la ciudad como CEC en 2016.

Asimismo, la delegación declaró que el objetivo a largo plazo de Alcalá de Henares consistía en buscar un desarrollo de la cultura a largo plazo con el fin de incrementar la calidad de vida de sus ciudadanos.

También se indicó que Alcalá de Henares trataba de integrar a todos los ciudadanos, incluidos los inmigrantes, en un proyecto urbano común.

Por último, la delegación señaló que la lengua española, el río Henares y las industrias culturales constituirían elementos fundamentales dentro del programa cultural, y que el convertirse en CEC atraería también a nuevos turistas a la ciudad.

Burgos

El Alcalde explicó que la ciudad de Burgos (al igual que muchas otras) se enfrentaba a tiempos difíciles, y que debían surgir nuevas iniciativas. El proceso de convertirse en Capital Europea de la Cultura se consideraba en Burgos como un medio para actualizar las políticas culturales. La ciudad ha aprobado un plan estratégico de cultura, cuya elaboración ha discurrido en paralelo a la de la solicitud para la CEC; la cultura se considera claramente uno de los elementos claves de la estrategia a largo plazo para la ciudad.

La delegación ofreció muestras de la participación de artistas y de los sectores culturales de la ciudad en la preparación de la candidatura.

Se explicó asimismo que el lema de la candidatura era R-evolución, como una manera de demostrar la necesidad de reposicionar a esta ciudad dentro de España y de Europa, situando a la cultura en el eje de una muy necesaria transformación.

Este programa, consciente de que la ciudad es conocida sobre todo por su patrimonio y por ciertos hechos históricos (Franco la nombró capital durante la Guerra Civil), tiene previsto abordar a fondo estas cuestiones y desarrollar nuevos programas artísticos y culturales que lleguen a toda la ciudadanía. El programa

también incorpora contenidos científicos, principalmente a través del museo de la evolución humana (Atapuerca). En los programas participarían artistas de numerosos países europeos, y se establecerían vínculos específicos con las ciudades de Reikiavik, Dundee y Amberes, así como con la ciudad polaca ganadora.

La delegación explicó que el programa podría convertirse en modelo de transformación de una ciudad de tamaño mediano que sitúa a la cultura como dimensión central de todas las políticas urbanas.

Cáceres

La delegación mostró la importancia cultural de esta ciudad dentro de Extremadura y de toda España. Se halla muy próxima a la frontera con Portugal, aspecto que se ha tenido en cuenta para el proyecto de CEC.

Cáceres forma parte de la lista del patrimonio mundial y desea ampliar su compromiso con la cultura mediante una serie de proyectos innovadores (como por ejemplo, el reciente Centro de Artes Visuales Helga de Alvear) y la adopción de nuevas tecnologías (Extremadura es una región pionera en el uso de software abierto y en el florecimiento de las redes sociales). La candidatura se considera un catalizador para el cambio.

La Alcaldesa explicó que el proyecto contaba con el respaldo de todos los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento.

La delegación señaló que la solicitud había sido elaborada por un equipo de académicos y de personalidades culturales de la ciudad, y que las principales empresas extremeñas habían mostrado su apoyo a la candidatura.

Igualmente, se expuso que el proyecto de Capital Europea de la Cultura estaba vinculado al proyecto de rehabilitación urbana de la Ribera del Marco.

La delegación incidió también en que el programa cultural del año de la CEC estaría marcado por dos ejes principales: “El emperador Carlos V” y “Cáceres como puente entre Europa y América Latina”. El programa contaría asimismo con cuatro instrumentos o elementos transversales que se materializarían en veinte programas.

Para terminar, se explicó que el eslogan principal de la candidatura era “Cáceres y la fuerza de su abrazo”, de ahí que los ponentes se abrazaran durante la presentación. El vídeo de animación que se exhibió mostró también la conexión entre la fuerza del abrazo, las características de Cáceres y de Extremadura y el programa de CEC.

Córdoba

El Alcalde explicó que el proyecto contaba con el apoyo de todos los partidos políticos representados en su Ayuntamiento, así como del Consejo social local, de la Diputación de Córdoba y de la comunidad autónoma de Andalucía.

Esta ciudad posee una larga tradición de políticas participativas, y el proyecto de convertirse en Capital Europea de la Cultura ha sido inclusivo. La delegación ofreció cifras para demostrar el respaldo popular con el que cuenta la candidatura.

La delegación señaló que Córdoba merecía el nombramiento por el importantísimo papel que ha desempeñado en la historia de Europa. El programa hace hincapié en esta ciudad de la que Europa puede aprender muchas cosas debido a su afán por la tolerancia, los derechos humanos y el respeto. Explicó también que el nombramiento de Córdoba como Capital Europea de la Cultura constituiría una sólida señal de diálogo entre civilizaciones.

Se expuso también que el proyecto de Capital Europea de la Cultura estaba asociado a otro de rehabilitación urbana a ambas orillas del río Guadalquivir. La ciudad se está transformando, y muchos proyectos culturales están sirviendo para materializar dicha transformación.

La delegación señaló asimismo que el proyecto se basa en cuatro conceptos esenciales: diálogo intercultural, participación, innovación creativa y sostenibilidad. A continuación se revelaron los detalles del programa.

Se incidió también en que el proyecto no sólo se centraba en el año 2016. Los preparativos comenzaron en 2002 con el fin de conectar a Córdoba con las redes culturales europeas. Dicha preparación se intensificaría si Córdoba figurara en la lista restringida para la segunda fase. La candidatura alude al deseo de activar todas las fases del proceso cultural: creación, producción, promoción, distribución y consumo.

El proyecto menciona a las empresas del ámbito cultural como motor para la transformación de la ciudad y, en especial, de la orilla sur del río, la más desfavorecida y que necesita inversiones a largo plazo.

El Alcalde concluyó la presentación pidiendo que se reconozca la cultura como un derecho.

Cuenca

La delegación expuso los principales vínculos que existen entre la ciudad de Cuenca y la Europa de la cultura. Dichos vínculos se remontan a la época en que se fundó la ciudad. Cuenca es una ciudad con un maravilloso patrimonio natural y cultural, elementos que se han tenido en cuenta dentro del proceso de preparación de la candidatura para la CEC.

La solicitud se confeccionó tras llevar a cabo un sólido análisis de los aspectos positivos y negativos de la ciudad, tratando de exhibir de forma convincente los positivos y aprovechando la oportunidad que ofrece el proceso de la CEC de introducir cambios para mejorar los puntos débiles, principalmente a través de las industrias culturales y creativas.

El Alcalde explicó que el proyecto contaba con el apoyo de todos los partidos políticos representados en el Ayuntamiento.

La delegación expuso que el programa cultural se había elaborado en forma de cartografía cultural de la ciudad y que recibía el nombre de “Cu-art”, que se subdivide en varias secciones, como Cu-neighbour, Cu-wood, Cu-kids&seeds y otras. El proyecto gira en torno al diálogo intercultural, a la participación y al desarrollo sostenible.

Donostia – San Sebastián

El Alcalde expuso que la ciudad de Donostia – San Sebastián había centrado el proceso de elaboración de la propuesta en los dos criterios principales: la dimensión de “la ciudad y los ciudadanos” y la dimensión europea.

El proceso de convertirse en Capital Europea de la Cultura se considera una oportunidad para dar un salto adelante en las conexiones culturales internacionales de Donostia – San Sebastián, ya desarrolladas, pero que se fortalecerían con motivo de la CEC.

La delegación mostró pruebas sólidas de la participación de artistas y de comunidades culturales de la ciudad en la preparación de la candidatura.

La delegación explicó que el eslogan de la candidatura era “Olas de energía ciudadana”, complementado con el de “Cultura para la coexistencia”. El programa pretende unir a todos los ciudadanos para promover los valores democráticos y fomentar el respeto a las ideas expresadas de forma pacífica.

El alcalde dedicó cierto tiempo a hablar sobre el problema del terrorismo. Dentro de la delegación se encontraba Barbara Durkhop, ex miembro del Parlamento Europeo y viuda de Enrique Casas (asesinado por ETA en 1984). El alcalde expresó su deseo de que el proceso de convertirse en CEC y el nombramiento (si la candidatura resulta satisfactoria) contribuyeran a restañar las heridas asociadas al terrorismo. Igualmente recordó que estos problemas habían afectado también en el pasado y en la actualidad a otras ciudades europeas. El alcalde señaló que la ciudad (tanto desde el Ayuntamiento como desde la sociedad civil) colaboraba en todas las redes europeas e internacionales defensoras de la paz y de la coexistencia, en un espíritu de aprendizaje mutuo.

La delegación habló de la experiencia de Donostia como participante en proyectos europeos y del carácter transfronterizo de la ciudad. La delegación mostró pruebas de los resultados positivos que el plurilingüismo aporta al futuro de la sociedad.

Las Palmas de Gran Canaria

La delegación expuso que la ciudad de Las Palmas se caracterizaba por la participación activa de los ciudadanos en los procesos culturales, y que el proceso de preparación de la solicitud no había sido una excepción.

Se explicó que la candidatura contaba con el respaldo de todas las regiones periféricas pertenecientes a la Unión Europea. El programa aborda abiertamente el

aspecto periférico, y lo convierte en uno de los elementos transversales más importantes del proyecto.

La delegación señaló que Las Palmas se halla abierta a los flujos mundiales, y en especial a los relacionados con el turismo. El programa se ha diseñado para potenciar la dimensión cultural del turismo y al mismo tiempo ampliar el abanico de posibilidades para que las comunidades multinacionales que viven en Las Palmas puedan convertirse en agentes culturales activos.

Se explicó que el programa estaba basado en los cinco conceptos de creatividad, innovación, desarrollo, educación y cooperación, reunidos bajo las siglas CIDEK. Se expuso con detalle el programa cultural preparado para el año de la CEC, así como los programas de preparación que comenzarían en 2011 si la ciudad fuera seleccionada.

La delegación señaló que el proyecto de la CEC está asociado a un importante proceso de rehabilitación urbanística: el Parque de las Creaciones. Todo el proyecto se ha concebido para ser respetuoso con el medio ambiente y para contribuir a un desarrollo sostenible. Asimismo, se proponen numerosas formas de utilizar las redes sociales y las industrias creativas.

Se incidió en la experiencia de Las Palmas a la hora de organizar festivales y acontecimientos culturales a gran escala, como el Womad. Además, la ciudad posee infraestructuras adecuadas para convertirse en Capital Europea de la Cultura.

El Alcalde señaló que el proyecto contaba con el respaldo de todos los partidos políticos representados en su Ayuntamiento.

Málaga

La delegación explicó que la ciudad de Málaga ya estaba preparada para ser Capital Europea de la Cultura. La ciudad ya cuenta con todas las infraestructuras necesarias para albergar el evento y se halla muy bien comunicada con otras ciudades europeas y españolas gracias a su aeropuerto y al tren de alta velocidad.

El Alcalde indicó que el proyecto era respaldado por todos los partidos políticos con representación en su Ayuntamiento, y que la cultura era una de las prioridades del plan estratégico que guía el futuro de la ciudad.

La delegación mostró la voluntad de Málaga (y de sus alrededores) de seguir siendo capital del turismo y de acoger no sólo a los visitantes que se sienten atraídos por su clima y por sus espacios naturales, sino también a otros nuevos interesados en Málaga como capital de la cultura y del conocimiento.

Los principales conceptos en los que se basa el programa son la ciudad infinita, el vacío urbano y la traducción. En él se engloban siete grandes proyectos, cada uno de los cuales se corresponde con un día de la semana.

La delegación señaló que Málaga se caracteriza por una profunda participación de los ciudadanos en los procesos culturales y por la riqueza de su cultura popular.

Se hizo hincapié asimismo en la seria disposición de Málaga hacia la cooperación cultural internacional mediante su participación en partenariados y redes europeas,

el establecimiento de lazos específicos con Polonia y el estrechamiento de relaciones con ciudades árabes y norteafricanas como ejemplos más destacados.

Murcia

La delegación expuso el proyecto de Murcia para convertirse en Capital Europea de la Cultura en el año 2016. El eslogan que ha presentado acompañando su propuesta es “Ciudad de paz, tierra de luz”.

El programa está estructurado en dieciséis proyectos temáticos y tres dimensiones transversales: Murcia, luz de Europa, Murcia emerge y Murcia participa.

La delegación explicó también que en el año de la CEC y en los de preparación la ciudad se centraría especialmente en el diálogo intercultural dentro y fuera de la región murciana (Murcia como nexo de unión entre Europa y el norte de África).

El Alcalde manifestó que el proyecto contaba con el respaldo de todos los partidos políticos que tenían representación en su Ayuntamiento.

Se hizo hincapié en que Murcia está hermanada con una ciudad polaca que también es candidata a ser CEC en 2016, y que la relación con esta ciudad había tenido un peso importante en la preparación de la propuesta.

Oviedo

El Alcalde indicó que el proyecto no sólo estaba respaldado por todos los partidos políticos con representación en su Ayuntamiento, sino que además contaba con un apoyo popular entusiasta.

La delegación desglosó los cuatro elementos principales de su programa cultural para 2016: “Europa y cultura”, “Música”, “Participación, creación e intervención cultural” y “Acciones puntuales, infraestructuras y renovaciones”.

A continuación explicaron que el eslogan elegido para la candidatura, “Camino de Europa”, estaba en consonancia con la historia de Oviedo, con el contenido del programa y con las expectativas de los ciudadanos.

La delegación agregó que la propuesta se había preparado en un período de tiempo muy breve.

Asimismo, expresaron el deseo de crear una fundación que se encargara de los preparativos para la candidatura final si la ciudad figuraba en la lista restringida para la segunda fase.

Por último, la delegación manifestó el apoyo que la Fundación Premio Príncipe de Asturias ha brindado a su candidatura.

Pamplona

La Alcaldesa afirmó que la ciudad había trabajado duramente para afrontar el reto de convertirse en Capital Europea de la Cultura en el año 2016. Su candidatura está respaldada por todos los partidos políticos con representación en su Ayuntamiento.

La presentación exhibió un vídeo muy original donde se explicaba la situación de Pamplona y de Navarra, así como sus principales indicadores económicos, sociales y culturales.

La elaboración de la propuesta ha contado con una estrecha participación de los agentes culturales de la ciudad. Pamplona ha aprobado anteriormente diversos planes sectoriales, pero todavía no ha realizado ningún plan estratégico del conjunto del sector cultural. El ayuntamiento ha decidido preparar la candidatura en paralelo a la elaboración de un plan estratégico de cultura con el fin de garantizar la coherencia del proceso de CEC con la planificación cultural a largo plazo de la ciudad.

La delegación explicó detalladamente el concepto de su propuesta, en la que destacan cuatro ejes principales: Europa, la ciudad, las fiestas y los lenguajes. El programa para la CEC se ha desarrollado a través de la interacción entre estos conceptos en torno a cuatro grandes áreas: “Fiestas del mundo”, “Memoria del porvenir”, “Encuentros 2016” y “Entretodos”, y dos pasarelas: “Viajes” y “Horizontes soñados”.

Se hizo hincapié en la fiesta como punto de encuentro, como acontecimiento que introduce igualdad y promueve la alegría de vivir. La fiesta es un valor universal, y la candidatura de Pamplona desea hacer hincapié en este hecho. Todas las personas que viven (o que visitan) la ciudad pueden participar en la fiesta. La ciudad de Pamplona es conocida en todo el mundo por las celebraciones de San Fermín, que constituyen un eje importante de su candidatura.

La delegación mostró sus planes para crear una fundación que se encargara de la candidatura y para nombrar a un director artístico si la ciudad pasara a la segunda fase.

Santander

La delegación manifestó que la ciudad de Santander ha acogido con entusiasmo la invitación del ayuntamiento y de las autoridades a preparar la candidatura para convertirse en CEC en el año 2016. La ciudadanía ha depositado grandes esperanzas en el nombramiento, y espera que su consecución sea posible. En enero de 2010 se inició un proceso denominado “Santandeuropa”, que supuso la creación de 27 barrios en la ciudad (uno por cada estado miembro de la Unión) y el inicio de diversas actividades culturales en colaboración con los colegios, las asociaciones y los ciudadanos de cada zona.

El eslogan elegido para la candidatura, “El sueño de Europa”, está en consonancia con las expectativas de los ciudadanos, de la sociedad civil y de las autoridades santanderinas.

La delegación mostró la experiencia de Santander en la celebración de proyectos culturales internacionales, como la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” y el festival internacional de música.

Posteriormente se indicó que se crearía una fundación encargada del proceso de preparación de la candidatura. La delegación señaló también que su propuesta estaba respaldada por el Banco de Santander (uno de los bancos mayores y de más éxito en el mundo) y por su Fundación.

A continuación se presentaron los cinco conceptos en los que se basaba su propuesta: identidad, sostenibilidad, patrimonio cultural, nuevas etapas y puentes con América Latina.

La delegación expuso detenidamente los dos pilares principales del programa cultural para 2016: “La Europa de las ciudades” y “La Europa del conocimiento”. También se ha previsto organizar dos programas complementarios: “Puente polaco” y “Capitalidad expandida a América Latina”.

Segovia

La delegación presentó Segovia como una ciudad incluida en la lista del Patrimonio Mundial de la Unesco que necesita utilizar la creatividad, la innovación y la cultura como motor del desarrollo local. Segovia entiende el proceso de CEC como una oportunidad, y ha diseñado una candidatura que responde a las necesidades actuales de la ciudad.

Se explicó que Segovia comparte algunas características con un buen número de ciudades europeas, como por ejemplo, la importancia del patrimonio para la imagen de la ciudad, la proximidad a una gran metrópolis (en este caso, Madrid) y la profunda relación que existe entre la ciudad y su entorno natural, bien conservado.

El Alcalde afirmó que la propuesta cuenta con el apoyo de todos los partidos políticos que tienen representación en su Ayuntamiento, y que la cultura se ha convertido en una de las prioridades del plan a largo plazo para el futuro de la ciudad.

La delegación explicó que el proceso para convertirse en CEC había dado lugar a la creación del “Club 16”, grupo de empresas privadas que respaldan la candidatura y los programas culturales de la ciudad.

También se indicó que el proyecto de Capital Europea de la Cultura estaba vinculado a un gran proyecto de rehabilitación urbana para la ciudad que incluye la construcción de numerosas infraestructuras culturales nuevas.

Durante la presentación se mostraron los cuatro programas en los que se basarían las actividades enmarcadas en la CEC: “Konexionex”, “Paisajes”, “Bravo!” y “Convergentes”, con dos programas transversales para impulsar la formación y la nueva creación cultural, respectivamente. El programa para 2016 incluiría también ediciones especiales de los festivales que actualmente se celebran en la ciudad (por ejemplo, Titirimundi o Hay).

El proyecto incluye una lista detallada de los procesos de participación con todos los actores urbanos de la ciudad en la preparación de la CEC.

Tarragona

La delegación explicó que el proyecto de Tarragona 2016 se había convertido en “Tarragona-Cataluña 2016” debido al amplio respaldo que la candidatura había obtenido en toda Cataluña.

El Alcalde afirmó que la propuesta estaba respaldada por todos los partidos políticos con representación en su Ayuntamiento.

La delegación mostró pormenorizadamente el contenido del programa, estructurado en torno a los conceptos de “tradición y vanguardia”, “diálogo entre culturas” y “paz”. Estas ideas se han materializado en un programa que ha hecho hincapié en las lenguas, en las fiestas de la cultura tradicional catalana (como los *castellers* o castillos humanos) y en acontecimientos europeos especiales.

Se manifestó también el deseo de crear un canal de televisión para difundir el contenido del programa de 2016 si la ciudad era nombrada Capital Europea de la Cultura. La delegación también se hizo eco de la popularidad de que goza Tarragona en las redes sociales.

Zaragoza

El Alcalde expuso que el proyecto contaba con el apoyo de todos los partidos políticos representados en su Ayuntamiento, así como de la Universidad y de la sociedad civil.

La ciudad de Zaragoza posee una larga tradición de políticas participativas, y el proyecto de convertirse en Capital Europea de la Cultura ha sido inclusivo, ya que se han realizado numerosas consultas a agentes culturales, artistas y ciudadanos interesados en el desarrollo cultural de la ciudad. La ciudad está elaborando un plan cultural estratégico (“EstrategiaCultura2010”), en un proceso que ha discurrido en paralelo a la preparación de la candidatura para la CEC.

La delegación explicó que el proyecto giraba en torno a cinco grandes temas: “Memoria y celebración”, “La Europa diversa”, “Ciudad y cultura urbana”, “Utopías” y “El vínculo con Latinoamérica”. El programa se expuso detalladamente, en especial el tema de La Europa diversa. El proyecto se centra en el liderazgo de la sociedad civil y trata de impulsar la movilidad artística, la formación de redes y los proyectos en pequeña escala.

En el programa participarán también cinco pueblos de Aragón y varias ciudades situadas a orillas del Ebro.

El proyecto menciona que las industrias creativas y culturales ocuparán un papel destacado en las ciudades del mañana, y que Zaragoza utilizará el proceso de CEC como una oportunidad para que éstas adquieran mayor relevancia dentro de la economía local.

La presentación se centró en el deseo de Zaragoza de influir en el programa de la Capital Europea de la Cultura y en las políticas y programas actuales del ámbito cultural europeo. Se proyectó un vídeo en el que se criticaban las políticas culturales descendentes (de arriba abajo), la distancia entre los programas culturales y las necesidades de los ciudadanos y la falta de una dimensión cultural en la construcción de Europa. Los ponentes insistieron en la idea de que la candidatura de Zaragoza deseaba generar un debate y aportar ideas nuevas para mejorar la dimensión cultural del proyecto europeo.

II Conclusiones y recomendaciones

Una vez concluidas las deliberaciones generales del comité, se decidió que había seis ciudades que se aproximaban más a los objetivos del proceso y a los criterios establecidos por la Decisión y que tenían posibilidades reales de éxito en la etapa final del proceso de selección. Se llegó a esta conclusión teniendo en cuenta el documento de la candidatura por escrito, la presentación oral y el turno de preguntas y respuestas que se abrió entre la ciudad y el comité.

Se acordó unánimemente que Burgos, Donostia – San Sebastián, Córdoba, Las Palmas de Gran Canaria, Segovia y Zaragoza debían figurar en la lista restringida.

No obstante, el comité elogia efusivamente a todas las ciudades participantes y desea felicitarles por su esfuerzo en aras del desarrollo cultural. Espera que aprovechen la experiencia de presentación de la candidatura a Capital Europea de la Cultura para mantener su compromiso con la dimensión cultural del desarrollo local. De hecho, la experiencia muestra que las ciudades se benefician de esta iniciativa aunque no hayan sido seleccionadas, ya que el simple hecho de tomar parte en la competición supone un estímulo para nuevos procesos y dinámicas en el ámbito del desarrollo cultural de las ciudades.

El comité desea destacar los aspectos siguientes en relación con las ciudades que no han sido preseleccionadas:

Alcalá de Henares

El comité señala que el proyecto incluía algunas ideas interesantes en relación con su impacto sobre el futuro de la vida cultural de la ciudad.

Cáceres

El comité es consciente del gran esfuerzo que ha realizado la ciudad de Cáceres para preparar la candidatura y de la participación y el apoyo de ciudadanos, agentes culturales, empresas, la universidad, los políticos y la región de Extremadura. Tanto la ciudad como la región poseen aspiraciones legítimas para ser reconocidas como ciudad y región de la cultura europea.

El comité insta a la ciudad de Cáceres a desarrollar su programa cultural durante los próximos años y a proyectar sus resultados hacia el resto de España y de Europa.

Cuenca

El comité observó que la propuesta incluía proyectos muy interesantes e innovadores relacionados con la dimensión de “la ciudad y los ciudadanos”, y anima a la ciudad a ponerlos en práctica para dar impulso a Cuenca como ciudad de creatividad e innovación.

Málaga

El comité elogió el hecho de que la candidatura se elaborara de forma paralela a una estrategia cultural a largo plazo para la ciudad, y alienta al ayuntamiento a poner en marcha dicha estrategia.

Murcia

El comité observó que la propuesta contenía algunos proyectos interesantes relacionados con la dimensión “la ciudad y los ciudadanos”, y alienta a la ciudad a realizarlos en el futuro.

Oviedo

El comité anima a la ciudad de Oviedo a que elabore una estrategia cultural a largo plazo para desarrollar un fuerte proyecto cultural para los próximos años y convertirse en parte activa de la cultura europea durante esta década.

Pamplona

El comité elogia los sinceros esfuerzos de los agentes culturales en la preparación de la candidatura y respalda el plan cultural a largo plazo para la ciudad.

Santander

El comité reconoce el serio trabajo realizado por todos los agentes implicados: ciudadanos, agentes culturales, empresas, universidad, políticos, etc. Asimismo, insta a la ciudad de Santander a que aproveche esta labor como punto de partida para elaborar una estrategia cultural a largo plazo, desarrollar un fuerte proyecto cultural para los próximos años y convertirse en participante activo dentro de la cultura europea durante esta década.

Tarragona

El comité ha observado que la candidatura contenía algunos proyectos interesantes relacionados con ambos criterios de selección (es decir, “La dimensión europea” y “La ciudad y los ciudadanos”). Alienta a Tarragona a poner en marcha estos proyectos en los próximos años y a confeccionar un plan de desarrollo cultural a largo plazo para la ciudad que garantice la coherencia entre los programas culturales y las políticas urbanas.

El comité desea mencionar algunos puntos débiles observados en las candidaturas y presentaciones de las ciudades no preseleccionadas, que se pueden resumir del modo siguiente:

En algunos casos:

- no se ha especificado suficientemente la "dimensión europea" del proyecto;
- se ha apreciado falta de detalles o falta de estimaciones realistas en el presupuesto previsto;
- las ciudades no han aportado suficientes pruebas de que su estrategia de desarrollo incluyera una dimensión cultural sólida o de que la celebración de la CEC fuera coherente con el desarrollo cultural a largo plazo de la ciudad; y
- los planes relativos a la organización de la CEC no han sido convincentes.

Asimismo, el comité señala que en ciertos casos:

- las propuestas y las presentaciones han resultado poco innovadoras;
 - los proyectos del programa cultural para el año de la CEC han sido poco realistas;
- y
- se ha percibido una falta de participación ascendente o de base durante la preparación de la candidatura (por ejemplo, consultas a los ciudadanos, a los agentes culturales y a las instituciones de la ciudad).

Tras las deliberaciones, el comité remitió la lista restringida de seis ciudades seleccionadas al Ministerio de Cultura español, y el Presidente y el Vicepresidente procedieron a comunicar los resultados de forma solemne a las ciudades participantes y a la prensa inmediatamente después de celebrarse la reunión.

Se espera que las ciudades de Burgos, Donostia – San Sebastián, Córdoba, Las Palmas de Gran Canaria, Segovia y Zaragoza completen sus solicitudes en función de los criterios y de los objetivos establecidos para la manifestación y de las recomendaciones que se indican más adelante.

El comité espera recibir solicitudes de un tamaño razonable, y recomienda limitarlas a un máximo de 120 páginas.

Igualmente, el comité desea hacer hincapié en el deseo de que las delegaciones no estén formadas únicamente por representantes del mundo de la política, sino también por miembros de la organización de la candidatura y del ámbito cultural que hayan tenido una fuerte participación en la propuesta. También se espera obtener respuestas claras y relevantes a las cuestiones que se les planteen durante la sesión de preguntas y respuestas.

Burgos

- El comité ha quedado impresionado por el empeño y el entusiasmo que ha mostrado la ciudad hacia el proyecto y por la presentación de un programa de Capital Europea de la Cultura innovador.
- El comité es consciente del esfuerzo que ha realizado la ciudad por reinventar su sistema cultural, y señala que la evaluación de los puntos fuertes y débiles durante la preparación de la candidatura para la CEC se ha acometido con seriedad.
- El comité elogia la valentía del eslogan “R-evolución”, dada la historia de la ciudad.

- El comité muestra su conformidad con el equilibrio presupuestario y la participación del sector privado en la preparación de la candidatura para la CEC.
- El comité aprecia el papel del director artístico interino en el desarrollo del programa, pero se pregunta cómo puede evolucionar la propuesta si este director artístico abandonara el proyecto tras la preselección para la segunda fase o durante los años preparatorios (en caso de que la ciudad sea nombrada CEC).
- El comité valora que ya exista una fundación gestora del proceso de CEC, lo cual pone de manifiesto el planteamiento serio y profesional que ha adoptado la ciudad en relación con este proceso.
- El comité señala que no se ha incluido lo suficiente a las industrias culturales como elementos claves para el éxito de la CEC.

Córdoba

- El comité destaca que el desarrollo cultural a largo plazo de la ciudad merece una planificación cultural adecuada (probablemente a través de una sólida estrategia cultural local) que no está presente (o no se ha mostrado de forma explícita) en la propuesta.
- El comité señala que en la delegación no se haya incluido a ningún miembro de la comunidad artística o cultural de la ciudad.
- El comité coincide en que se han dado respuestas muy incompletas a las preguntas formuladas durante el debate.
- Ha sorprendido al comité el uso excesivo de argumentos alusivos al pasado de Córdoba y la ausencia de una visión inspiradora y común de ésta como una ciudad cultural en el futuro. El comité tiene la sensación de que la propuesta podía adolecer de un exceso de confianza.
- El comité considera que la lista de puntos fuertes y débiles es muy incompleta. (Por ejemplo, no incluye ningún punto débil relacionado con el sistema cultural de la ciudad).
- El comité agradece el hecho de que la preparación de la candidatura haya comenzado hace muchos años, lo cual ha proporcionado gran solidez a algunos aspectos de la propuesta (gestión, presupuesto y ciertos elementos del programa cultural).
- El comité considera que existe un gran desfase entre los principales argumentos de la propuesta “que pretenden causar un verdadero impacto en el discurso continental” y los medios e instrumentos reales (pobres e insuficientes) diseñados para aspirar a causar dicho impacto.
- El comité señala que el nombramiento de Córdoba como Capital Europea de la Cultura en 2016 constituiría un sólido signo de diálogo entre civilizaciones. El paradigma de Córdoba se centra en la tolerancia, en los derechos humanos y en el respeto, y la ciudad es conocida en todo el mundo por este hecho.

- El comité celebró el serio planteamiento adoptado en cuanto a las relaciones entre Córdoba y Polonia (en 2016 compartirán el nombramiento una ciudad polaca y otra española).
- El comité valora el hecho de que ya exista una fundación para gestionar el proceso de la CEC.
- Asimismo, el comité ha quedado impresionado por la alta calidad de los documentos de la propuesta y del vídeo proyectado durante la presentación.

Donostia - San Sebastián

- El comité está impresionado por la elevadísima calidad del programa. Elogia la original presentación y considera que refleja adecuadamente el entusiasmo de los habitantes de la ciudad por el proyecto.
- El comité aprecia la valentía de la ciudad al abordar un problema local grave como es la violencia y el terrorismo y los exitosos esfuerzos de la propuesta para que los agentes culturales europeos participen a la hora de superar esta situación, en especial aquellos agentes con experiencia o comprometidos con la lucha en estos ámbitos.
- El comité reconoce el equilibrio presupuestario y la participación del sector privado en la preparación de la candidatura para la CEC. No obstante, señala que será necesario desarrollar más el presupuesto si la ciudad pasa a la segunda fase.
- El comité valora el papel del director artístico en el desarrollo del programa, que parece bien equilibrado y que responde a los retos de la ciudad. Sin embargo, el programa requerirá una mayor elaboración si la ciudad pasa a la segunda fase.
- El comité aprecia los esfuerzos que ha realizado el equipo por incluir elementos de control y evaluación en la propuesta, pero ha percibido varias incoherencias en esta parte de la candidatura.

Las Palmas de Gran Canaria

- El comité se muestra impresionado por la gran calidad del programa y por la participación de los agentes culturales de la ciudad en la elaboración de la propuesta.
- El comité acoge con agrado el original vídeo “Las Palmas en 2066, 50 años después de ser CEC” y la calidad de toda la documentación entregada a los miembros del comité de preselección.
- El comité señala la debilidad de la sección dedicada al seguimiento y la evaluación de la propuesta.
- El comité hace hincapié en que el presupuesto está bien equilibrado, aunque presenta algunos puntos débiles, como los gastos de comunicación previstos para 2015.

- El comité incide en que la gestión de la candidatura requiere un mayor desarrollo (se ha anunciado la creación de una sociedad mercantil, pero se ofrecen pocos detalles al respecto). Asimismo, sigue pendiente el nombramiento del director artístico, aspecto prioritario para la propuesta si la ciudad pasa a la segunda fase.

Segovia

- El comité valora el realismo demostrado a la hora de evaluar los puntos fuertes y débiles durante la preparación de la candidatura para la CEC, y coincide en que Segovia posee algunos rasgos comunes con otras ciudades europeas (importancia del patrimonio, proximidad a una gran metrópolis, integración entre ciudad y campo) y en que, por tanto, puede aspirar legítimamente a convertirse en modelo de transformación para este tipo de ciudades. Sin embargo, el comité advierte sobre el abuso de que las ciudades se autoatribuyan el ser “modelo” para otras.
- El comité celebra el trabajo dedicado a fortalecer las relaciones de la ciudad con Polonia (en 2016 compartirán la titularidad una ciudad polaca y otra española).
- Al comité le agrada el análisis realizado por el equipo que ha elaborado la propuesta en cuanto al estado actual de las políticas culturales europeas y las oportunidades y posibilidades de participar en programas culturales europeos.
- El comité reconoce los esfuerzos que ha hecho la ciudad para crear nuevos programas culturales y para impulsar las políticas culturales de la ciudad. Los ciudadanos han respondido positivamente a estos esfuerzos. El comité valora considerablemente que el proyecto se dirija al desarrollo cultural endógeno de Segovia para mejorar el nivel cultural y los conocimientos de sus habitantes.
- El comité se muestra preocupado por la gran cantidad de infraestructuras que serán necesarias para la CEC, y tiene dudas acerca de si todas ellas podrán estar concluidas para 2016.
- El comité manifiesta asimismo su inquietud por la ausencia de un director artístico en la elaboración de la propuesta, e insta a la delegación a resolver este punto en caso de pasar a la segunda fase.

Zaragoza

- El comité felicita al equipo que ha elaborado la propuesta por su exhaustiva enumeración de los puntos fuertes y débiles de la ciudad, lo que revela la seriedad de su candidatura y pone de manifiesto el riguroso análisis realizado.
- El comité observa que en la delegación no ha tomado parte ningún miembro de la comunidad artística o cultural de la ciudad.
- El comité coincide en que se han respondido de forma incompleta las preguntas formuladas durante el debate.

- El comité hace notar la presencia activa de agentes culturales de Zaragoza en redes europeas e internacionales y agradece la disposición de Zaragoza (a través de la candidatura para la CEC) de influir en las políticas y programas actuales de la Unión Europea en el ámbito de la cultura.
- El comité considera que existe un gran desfase entre los principales argumentos de la propuesta (una atrevida contribución para mejorar el programa de la Capital Europea de la Cultura) y los (insuficientes) medios e instrumentos diseñados (tal como se han explicado realmente en la propuesta) para lograr dicho impacto.
- El comité acoge con agrado el planteamiento adoptado para la planificación cultural de Zaragoza: la ciudad ha elaborado un plan estratégico en materia de cultura mediante un proceso paralelo al de preparación de la candidatura para la CEC. Este enfoque trata de garantizar la influencia de la cultura en las políticas urbanas y la consideración de los elementos culturales en las políticas a largo plazo para la ciudad.
- El comité celebra la seriedad del planteamiento propuesto en torno a las relaciones entre Zaragoza y Polonia (en 2016 compartirán la titularidad una ciudad polaca y otra española).
- El comité aprecia que ya exista una fundación para gestionar la CEC.
- El comité se muestra impresionado por la gran calidad de los documentos de la candidatura y de los videos mostrados durante la presentación.

Con el fin de recabar información más completa para el proceso de selección final, el comité desea que una delegación de representantes visite las ciudades de la lista restringida (una vez concluido el plazo de recepción de las candidaturas finales que establezca el Ministerio de Cultura). Dicha delegación estará formada por dos miembros nombrados por las instituciones europeas y otros dos designados por el país. En consonancia con el acuerdo preliminar del comité, las visitas tendrán lugar durante las primeras semanas de junio de 2011, y la reunión para la selección final se celebrará durante la última semana de ese mismo mes y año (pendiente de confirmación).

Madrid, 30 de septiembre de 2010

El comité de selección:

Manfred Gaulhofer, presidente	firmado
Emilio Cassinello, vicepresidente	firmado
Jordi Pascual, relator	firmado
Mireia Belil	firmado
Constantin Chiriac	firmado
Javier Martín	firmado

Enrique Cabero	firmado
Danuta Glondys	firmado
Erna Hennicot-Schoepges	firmado
Cristina Ortega	firmado
Sir Robert Scott	firmado
Elisabeth Vitouch	firmado
Andreas Wiesand	firmado